

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
LA MERCED – CALDAS

La Merced, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA.	DESPACHO COMISORIO
JUZGADO:	33 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
PROCESO:	PROCESO ESPECIAL DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE LEGAL DE CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DEMANDANTE:	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.
DEMANDADO:	GONZALO MEJÍA SANIN
VINCULADA:	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. – S.A.E.
RADICADO:	11001400303320230001800
Interlocutorio No.	530

AUXÍLIESE y DEVUÉLVASE, una vez diligenciada, la comisión conferida por el Juzgado Treinta y tres Civil Municipal de Bogotá D.C., a través del Despacho Comisorio N° 070 del 03 de octubre de 2023.

En consecuencia, se señala la hora de las **diez de la mañana (10:00 a.m.) del día 24 de enero de 2024**, con el fin de realizar INSPECCIÓN JUDICIAL sobre el predio denominado “EL BOSQUE”, identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 118-11617 Vereda El Tambor de La Merced, Caldas, en la que se hará una identificación del inmueble, un examen y reconocimiento de la zona objeto del gravamen y se autorizará la ejecución de las obras que de acuerdo con el proyecto sean necesarias para el goce efectivo de la servidumbre, lo anterior acorde a lo preceptuado por el numeral 4 del artículo 2.2.3.7.5.3. del Decreto 1073 de 2015.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NOLVIA DELGADO ALZATE

Juez

Firmado Por:

Nolvia Delgado Alzate

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

La Merced - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0d37c980c96937c84b0cee178fcd6b435e2c800dccf95f732cd345e9a16764c**

Documento generado en 26/10/2023 05:08:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>